

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.306

Suscripción en Córdoba

Per un mes	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	"
Por un mes	2,50	"
Por trimestre	7	"

SÁBADO 1.º DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

VERDADERO CARACTER DISTINTIVO DEL PUEBLO ANDALUZ

No en balde se distingue nuestro pueblo desde *ab origine*, por su hidalguía; decir en cualquier nación ahí va un hidalgo, es sinónimo de ahí va un español.

Dentro de este pueblo, todo noble y todo hidalgo, hay manifestaciones que caracterizan á las diferentes regiones de la Península ibérica, y la nuestra, ó sea la andaluza, sietetiza aparte de la cualidad general en todo español ya apuntada, la de hospitalidad y caridad.

Un andaluz podrá no tener camisa, podrá verse impesibilitado de proporcionarse esta ó aquella satisfacción, pero siempre encuentra recursos con que atender á las de su prójimo, siendo frecuentísimos los casos en que el cansado y necesitado labriego, al volver del rudo trabajo con el mezuquino salario para su manutención y la de sus hijos, se desprende de algunos céntimos socorriendo á esos infelices que imploran la caridad en la vía pública y dando albergue en su reducida vivienda á alguno de esos infelices en los que se ceba la desgracia.

Este hábito de caridad y hospitalidad que viene á ser la indiosincranía ó segunda naturaleza de todo hijo de la tierra de María Santísima, no tiene distingos por la posición que en la sociedad ocupa cada cual: el potentado, el colono, el labriego, todos son caritativos, todos hospitalarios, todos hidalgos y todos nobles.

Si así son los individuos, claro que los organismos diversos que se forman, sean ó no oficiales, no pueden sino patentar constantemente los mismos nobles sentimientos: así pasando del individuo á la colectividad, observamos que rara es la asociación que aún no teniendo el carácter de benéfica no preste su ayuda á cuanto tienda á realizar el bien, ora prestando apoyo material con recursos pecuniarios, ya con sanos consejos y atinadas advertencias.

La asociación, aparentemente más esquivada, créese que es la de la prensa. Decimos aparentemente, porque en realidad si alguna diferencia hay entre la prensa y las demás asociaciones, es de favor hacia la de aquella. La prensa ayuda poderosamente con sus iniciativas, con sus advertencias, con la extensión que se dá por la publicación á las opiniones diversas que acerca de cualquiera cuestión emiten las diferentes escuelas, por los que se llega á solucionar con gran acierto. Lo que hay es, que las luchas políticas en determinadas ocasiones absorben toda la atención de los órganos que á ella se consagran, pero que tal polémica, por aguda que sea, desaparece cuando se vislumbra, signiera confusamente, la idea de hacer el bien.

Prensa, casinos, asociaciones, todos depone sus particulares miras y conveniencia ante la caridad y hospitalidad, y esto que es prerrogativa en todo español, se hace característica en el pueblo andaluz. Resultante de hacer el bien, es la tranquilidad de conciencia, y de ésta la alegría; por eso somos y siempre seremos amigos de las expansiones.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

Ecos de Lucena

La cárcel por dentro.—Un baile de máscaras.—Sangriento suceso

Habiéndose denunciado que la cárcel ó correccional de esta ciudad se hallaba en pésimo estado, respecto á su conservación y seguridad, personéme en dicho establecimiento en la tarde del veinte y seis del actual, y gracias á la amabilidad del jefe, señor Portero Panadero, visité todas las dependencias y departamentos, de cuya visita salí convencido de la exactitud de la denuncia que se me hizo.

Con efecto, el local de audiencia se halla amenazando ruina, muy particularmente en su suelo, cuyo desplome no se hará esperar.

El patio, que en ocasiones es ocupado por los presos, está á trechos empedrado,

viéndose en los rincones montones de piedras y escombros, que en caso de insubordinación pueden utilizar como proyectiles los reclusos.

Los calabozos de castigo, sin poder utilizarse por inutilidad de sus puertas hinchadas y descompuestas; el salón alto, rota la solería y rodando las losetas por todas partes; en muchas dependencias faltan llaves, cerrojos y candados, viéndose todo oscuro por la falta de encalo y su deplorable estado.

Según he podido entender, es tan mezquina la cantidad que por la Alcaldía se pasa para las menudencias ó sean gastos menütes del establecimiento, que hasta se regatean los gastos de luz y hasta del agua que consumen los presos.

Según verídicos informes, lo único bueno que en su reclusión hallan los presos, es el proceder del mencionado jefe y de los demás empleados, pues todos ellos son exactísimos en el cumplimiento de sus deberes respectivos, compadecen y guardan á los detenidos todas las consideraciones con su misero estado, no siendo como en otros tiempos víctimas de inicuas explotaciones.

Estas versiones las he podido recoger de los presos, tanto de Lucena como de los pueblos limítrofes.

Un amargo pesar embarga en estos días á los reclusos, cual es el de que está acordado el traslado del jefe del correccional señor Portero, traslado inexplicable, que indudablemente será debido no á la conveniencia ni del interesado ni del servicio del establecimiento, sino á las egoístas conveniencias de la política, que en todas partes ha de intrusarse y llevar por doquier su pernicioso influjo.

Aún sin esperanzas de ser oídos ni atendidas nuestras indicaciones, nos permitimos llamar la atención de la Alcaldía acerca del primer extremo á que se refiere esta correspondencia; visite la autoridad local dicho establecimiento, entérese bien de todo, vea en pésimo estado de conservación y seguridad, y no dudamos que atenderá en lo posible los clamores y quejas que motivan estas líneas.

En la noche del último domingo, y en los salones del Café Suizo, tuvo lugar un animado baile de máscaras, viéndose bastante concurrido dicho espectáculo por el elemento jóven y bullicioso de la ciudad, el que se entregó á los placeres del baile, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada en que terminó, no registrándose el más leve desmán y saliendo los concurrentes complacidos del buen servicio y proverbial amabilidad del señor Zaritz, dueño del acreditado establecimiento.

En la mañana del lunes, á las once de la misma, en la plaza del Mercado tuvo lugar un sangriento suceso, del que con dolor y general sentimiento aún se ocupa el vecindario.

A dicha hora los revendedores del referido mercado Juan Antonio Valverde y Rafael Cabeza Herencia, cuestionaron acaloradamente por la compra de unas hortelizas, poniendo, al parecer, fin á la reyerta dos municipales; mas confiados éstos en que la cuestión no se reproduciría, descuidáronse en la vigilancia de los enenistados, y uno de ellos, el Cabeza, salió á poco de su casa, y dirigiéndose al despacho ó puesto del Valverde, y sin que mediara explicación, cuando aquel desgraciado se ocupaba en despachar á unas mujeres, le descerrajó un tiro sobre el pecho, á quema ropa, cayendo á los pocos momentos revuelto con la esposa del agresor que lo sujetaba, para no levantarse jamás.

El desgraciado recibió el tiro sobre la tetilla izquierda y aun cuando quiso hacer uso de una navaja, no tuvo tiempo de realizarlo, y como antes decíamos cayó al suelo revuelto con la mujer del Cabeza.

El agresor huyó del sitio del suceso, siendo á poco capturado, ingresando en la cárcel.

El juzgado con el forense presentóse á poco, citando para declarar á varias personas que presenciaron el sangriento suceso, y dispuso el traslado del cadáver al depósito del hospital, donde ayer se le hi-

zo la autopsia, recibiendo por la tarde cristiana sepultura.

Mucho se ha preocupado la opinión de este tristísimo acontecimiento, pues el desdichado Valverde era un honrado padre de familia, muy estimado del público que concurre á diario al mercado.

De esperar es que por el juzgado de instrucción se despliegue la mayor actividad y el más noble celo en la instrucción de dicho sumario, y esclareciéndose los hechos que tanto público presencié, se imponga en su día el condigno castigo al autor de un crimen que es muy sentido y comentado por todo el vecindario.

Hasta la siguiente queda muy afectísimo q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Lucena 29 de Enero de 1896.

Madrid teatral

UN ESTRENO

El todo Madrid, ese público que aquí gastamos para cualquier cosa, y el que pretende sancionar con el mas supremo voto cuantos éxitos teatrales han de suceder en nuestros coliseos, mezcla de literatos, elegantes, gomosos y personas distinguidas que por su posición van á todas partes, sentíase interesado desde hace días por el anuncio del estreno de *Doña Perfecta*, obra en cuatro actos, original del señor Perez Galdós, nuestro insigne novelista, el que aquí, como en todas partes, goza de la justísima reputación que por sus indiscutibles méritos literarios se merece.

Inútil mencionar, por consiguiente, que la sala de nuestro Teatro de la Comedia, donde actúan María Tubau, Mario, Thuillier, es decir, parte de nuestros primeros actores, hallábase ayer tan brillante como en todos nuestros grandes acontecimientos, y lástima grande, por tanto, además de ingrato para mí, que voy á dar cuenta de él, que el éxito de la obra, basada en la novela del mismo autor, también titulada *«Doña Perfecta»* y creación propia de su gran talento, no respondiese á los deseos del auditorio, ávido verdaderamente de aplaudir al admirado escritor.

Ocurre á veces que personalidades que consiguen justamente un nombre elevado en cualquiera manifestación del arte, cederían con gusto parte de la gloria alcanzada en la misma, porque se estimase su valer en otra distinta, y este es el error en que incurre el señor Galdós al pretender laureos en la literatura dramática ó teatral.

El anchuroso campo que al escritor presta siempre la novela no se le ofrece en manera alguna en el drama, donde tiene la concepción por necesidad, para en ella desarrollar en breves frases un pensamiento, una idea, un suceso indispensable á la acción que se desenvuelve, mientras que en la novela, por el contrario, puede expresarse con extensión nunca limitada, atesorando preciosos detalles que avaloran la descripción, haciéndonos con tan detallados relatos concebir *imaginativamente* un tipo, un carácter, un lugar con precisión suma.

El teatro, además, con su convencionalismo inevitable, preséntanos en forma distinta, con diverso relieve y personalidad, aquellos caracteres creados en la novela, y al adquirir esta nueva fase pierden su vigor, y séres que solo pueden pensarse y sentirse idealmente, porque así fueron concebidos primeramente, nos parecen absurdos, borrosos é incomprensibles al encarnarse en la persona del actor, por inteligente que sea, que la imaginación con su libertad de pensar cuanto quiere, sueña lo que humanamente no puede interpretarse.

Por estas razones, nuestro público acogió con frialdad la obra del insigne literato, y aplaudiendo sin reserva al que merece respeto unánime de cuantos aprecian su talento, tantas veces patentizado como escritor distinguido, quedóse pensando que en esta, como en las anteriores obras teatrales del señor Galdós, no se revela un autor dramático, excusándose en vista del éxito expresado y de la natu-

raleza de la obra, de trazar, ni aun á grandes rasgos su argumento.
NEPOMUCENO.
Madrid 29 Enero 1896.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 29 (7,31 n.)—La columna Canelal llegó esta mañana á Guanajay, y salió inmediatamente signiendo las huellas de Máximo Gómez.

Confíase en que las columnas de Canelal, Linares y Aldecoa, que operan concertadas, logren dar un golpe decisivo al núcleo principal de las fuerzas que operan á las órdenes del generalísimo.

Este tuvo un encuentro con la columna Linares, en cuyo poder dejó 12 muertos y 60 heridos.

Tanto como de perseguir á Máximo Gómez y Maceo, se preocupa el general en jefe de robustecer la línea militar de Batabanó; en ella, debidamente organizados, se acumularon ya tales elementos de Infantería, Caballería y Artillería, que cierran completamente el paso á todo retroceso de los rebeldes.

Organizada esta línea, distribuidas las fuerzas que han de operar contra Gómez y Maceo, sale, como ya anunciamos hace días, el general Marin, cuya columna lleva mas de mil caballos.

Con el general Marin va como práctico del terreno el señor Lopez, rico comerciante de esta capital.

En ausencia de Marin queda encargado del gobierno el general Suarez Valdés. Los rebeldes siguen hostilizando trenes: el de ayer, á Güines, tuvo que retroceder á la Habana.

En la línea de San Felipe, la máquina exploradora que precedía al tren de viajeros, recibió varias descargas, á que contestó la escolta produciendo muchas bajas al enemigo, que dejó en el campo cinco muertos. No por esto se impidió que el tren fuera detenido por otra partida que hizo abrir el regulador de la máquina por completo, descarrillando ésta en las inmediaciones de San Felipe.

En el ferrocarril de Cárdenas, los rebeldes han quemado un puente y destruído varias obras de fábrica.

Los voluntarios revelan ahora una decisión y un entusiasmo dignos de aplauso, mostrándose altamente satisfechos de la confianza que en ellos tiene el general Marin.

Esta tarde han salido á campaña otros 500 voluntarios de esta capital.

Les han despedido el general en jefe interino, don Sabas Marin, y el de Estado Mayor, señor Suarez Inclán.

En la despedida ha reinado indescriptible entusiasmo, y se han dado nutridos vivas á España.

La revista tuvo lugar en el parque de la estación, asistiendo gran número de espectadores.

Habana 29 (7,31 t.)—Ha circulado por esta capital en las últimas horas de la tarde una noticia que ha causado profunda sensación.

El rumor, que corría con todos los visos de verosimilitud apetecibles, se refería á la muerte de Máximo Gómez.

Parece ser que el general en jefe interino ha recibido un telegrama del comandante militar de San Antonio de los Baños, en el que se dice que un grupo de insurrectos se había presentado en Alquizar solicitando se les facilitase un sarcófago de lujo.

Hechas por el comandante militar de San Antonio de los Baños las necesarias averiguaciones, se supo que el origen de la noticia de la muerte de Máximo Gómez se fundaba en que los insurrectos que habían solicitado el atand pertenecían á su partida, deduciéndose de aquí que un sarcófago de lujo sólo podría destinarse al cadáver del *generalísimo*.

Las indagaciones del comandante militar sólo confirmaron como hecho indudable la petición del sarcófago y la clase de éste, suponiéndose que debe destinarse á algún importante individuo que le acompañaba y no á él mismo, pues en este caso, noticia de tan grande trascendencia hubiera seguramente llegado á conoci-

miento del comandante militar de San Antonio de los Baños.—*Manuel*.

Habana 30 (8 m.)—Sábase aquí, por noticias oficiales llegadas anoche, que fuerzas del batallón de Saboya, al mando del teniente coronel señor Vicuña, tuvieron un encuentro en los alrededores de Maguarí (?) con una partida de 800 rebeldes.

Después de un rudo combate y activo tiroteo, el enemigo se retiró del campo, dejando tres muertos y 11 heridos vistos. Nosotros tenemos que lamentar la grave herida del bizarro comandante señor Perez Royo.—*Testifone Gallego*.

Londres 30 (1'25 t.)—El comité de Relaciones Extranjeras del Senado de Washington ha emitido un extenso y detallado informe, en el cual se pide prácticamente que se conceda el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, impetrando del presidente Cleveland que trate de obtenerlo amistosamente de España.

Para conseguir tal fin, alega la comisión de Relaciones Exteriores razones que determinan las simpatías de los Estados Unidos por la causa de la independencia de Cuba; añade que es necesario proteger á la propiedad y á las personas de los norteamericanos contra el desorden y la ruina; habla del quebranto que experimenta el comercio legal de la República norteamericana, y se lamenta de que España haya dejado trascurrir los años desde la guerra anterior sin haber empleado ningún medio para mejorar la situación política y económica de la isla, siendo para la Metrópoli perdidas las lecciones de la experiencia.

Estas noticias son objeto de vivos comentarios en la prensa londinense de la mañana.

Remito por el correo el texto íntegro del informe.

El senador Cameron ha presentado un voto particular en nombre de la minoría de la comisión, pidiendo al presidente que los Estados Unidos traten directamente con España el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Cayo Hueso 29 (11'50 n.)—La noticia que se supo aquí por telegrama de Nueva York del naufragio ocurrido en Long Island, en que perecieron diez individuos de la expedición filibustera mandada por Calixto García, con pérdida total del cargamento y del buque, el *Hawkins*, que le conducía, ha producido grandísima impresión entre los laborantes.

También se observa el influjo que entre los simpatizadores de los rebeldes ha causado el nombramiento del general Weyler para los cargos de general en jefe y gobernador superior civil de la isla de Cuba, pues no ocultan el temor de los efectos, que producirán una campaña enérgica y una política previsora en favor de los intereses de España.

París 29 (8'45 n.)—Los periódicos de esta capital comentan extensamente las palabras con que se ha despedido de sus amigos particulares y del Gobierno, el nuevo general en jefe del ejército de Cuba, señor Weyler.

Le Temps, dice, comentando lo dicho por el general Weyler, que sus palabras son completa confirmación de las opiniones del general Martiánez Campos, acerca de los sacrificios y del tiempo necesarios para reprimir la insurrección cubana.

Los laborantes residentes en París, dicen que si en el naufragio del *Hawkins* pereció Calixto García, ellos costearán sumuos funerales que se celebrarán en la iglesia de la Magdalena.

Desde Nueva York telegrafían minuciosos detalles acerca de la expedición naufragada. Era ésta más importante de lo que se creía. Al jefe insurrecto acompañaban, además de su hijo, filibusteros caracterizados como el doctor Hernández Yero, Soto Betancourt, Ruiz, Alfredo Arango y Agustín Cervantes.

El Archiduque en Sevilla.

Sevilla 29 (8'10 t.)—El Archiduque Eugenio acaba de pasar por frente á un numeroso grupo de cigarreras reunidas, las cuales le aclamaron y le tiraron besos.

El Príncipe ha visitado esta mañana la catedral, los museos, y el parque de la Infanta Luisa Fernanda.

Esta tarde visitará S. A. la fundación

de bronce, acompañado del ayudante del general Delgado.

Nuestro ilustre huésped se muestra satisfecho de las bellezas que encierra Sevilla.

Mañana saldrá con dirección a Cádiz. Sevilla 29 (5 20 tarde).—Como anuncié, en la madrugada de hoy ha aparecido en las esquinas el bando del gobernador prohibiendo las manifestaciones y consintiendo solamente el funcionamiento de comisiones de cigarreras que se entiendan con las autoridades para el arreglo de la cuestión pendiente.

Las cigarreras, en su mayoría, permanecen en sus casas.

Unas doscientas, reunidas en el paseo de Cristina, esperan el resultado de las gestiones de la comisión.

Esta conferencia con el alcalde, el cual las aconseja que se sometan sin condiciones para que se abra la fábrica inmediatamente.

La comisión se conforma con todo, menos con la continuación del administrador, D. Miguel Quesada.

El alcalde trata de convencerlas de que la Compañía no accede a tal exigencia.

Al fin se conviene en que un corto número de individuos de la comisión con dos periodistas y dos comerciantes, que son a la vez concejales, formen, bajo la presidencia del alcalde, una nueva comisión que visite al gobernador y trate con éste la forma de reanudar los trabajos de la Fábrica entrando todas las operarias pacíficamente, en la confianza de que les hará justicia el delegado especial Sr. Montenegro.

Esta comisión mixta emprende sus gestiones.

Las operarias que esperaban el resultado de la anterior conferencia, al conocerlo, no ocultan su disgusto y dicen que no transigen con el administrador y no cederán hasta que se vaya. Antes que aceptar, prefieren morir de hambre.

Como el grupo va engrosando, disuélvelo la Guardia civil sin violencia. Las operarias y los curiosos se retiran pacíficamente.

Sevilla 29 (9 30 noche).—La comisión mixta presidida por el alcalde cumplió en cometido.

Quedó convenido con el delegado de la Tabacalera y el administrador de la Fábrica que será olvidado todo lo ocurrido, que las operarias volverán pacíficamente a sus trabajos y que expondrán tranquilamente sus quejas, las cuales serán atendidas si fueren justas.

Con respecto a la apertura de la Fábrica, que es lo más interesante, han dicho los funcionarios de la Compañía que no lo pueden determinar sin orden de la dirección general.

Se han dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros y al director de la Compañía interesándole la inmediata apertura de la Fábrica.

Varias cigarreras han visitado al arquiduque Eugenio, el cual ha oído sus peticiones y prometido interponer su valimiento en favor de las peticionarias. Estas piden también a *El Imparcial* apoyo cerca del gobierno y de la Arrendataria la solicitud de que comiencen cuanto antes los trabajos.

Mañana habrá reunión general de cigarreras para nombrar una comisión encargada de procurar la ratificación de lo acordado.

El presidente del consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha recibido un telegrama del alcalde de Sevilla, rogándole, en nombre y representación de la ciudad, que autorice la apertura de la fábrica, y con esta fecha se le ha contestado lo que sigue:

«El consejo, defiriendo al ruego que V. E. hace en nombre y representación de la ciudad de Sevilla, no tendrá inconveniente en autorizar la apertura de la fábrica con las condiciones siguientes:

1.ª, que se reparen los daños causados; 2.ª, que los autores de los daños y los instigadores del motín no vuelvan a la fábrica, y 3.ª, que la autoridad de los jefes se haga respetar y quede a salvo.

Sin estas condiciones, la administración de la fábrica sería imposible y la producción se resentiría en calidad y cantidad, causando enormes perjuicios al Estado, a los consumidores y a las operarias mismas.»

En este sentido da instrucciones la Compañía al digno jefe de la fábrica, y en nombre del consejo ruego a V. E. apoye cuantos esfuerzos se hagan para poner término a la difícil situación creada por los que, sin razón alguna, perturbaron el orden de los trabajos.

Sevilla 30 (12 30 m.).—Después de grandes esfuerzos, la Guardia civil logró evitar la manifestación que se proyectaba.

Una comisión de cigarreras se presentó en el Ayuntamiento suplicando la apertura de la fábrica.

El alcalde, señor Rivas, los comerciantes señores Camino, Entrambasaguas y Algarín, los concejales señores Ternerero, Celis y Velasco y los periodistas señores Del Río, Lasheras, Cañaveral, Aznar, Sedano y Santigosa, se dirigieron a la fábrica con objeto de conferenciar con el inspector señor Montenegro y formular las bases para llegar a un arreglo.

Los periodistas fueron los encargados de conferenciar con las cigarreras. Estas los recibieron con grandes muestras de afecto y alegría. Al participarles los acuerdos tomados los aceptaron en principio, manifestándoles que mañana darían una contestación definitiva, después de conocer la opinión del resto de las operarias.

En vista de la actitud transigente de las cigarreras, se han dirigido telegramas suscritos por el alcalde, Ayuntamiento, prensa y comisiones del comercio a los señores Cánovas del Castillo y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos rogándoles que acuerden se reanuden los trabajos en la fábrica.

Las cigarreras continúan implorando la caridad pública.

Se elogian con entusiasmo los trabajos realizados por el alcalde señor Rivas.

Consejo de ministros

El celebrado anteayer como jueves, bajo la presidencia de la Reina Regente, se redujo al discurso del Sr. Cánovas del Castillo, exponiendo a S. M. con bastante extensión el estado de la guerra de Cuba, y con detenimiento también los trabajos de los filibusteros en las Cámaras de los Estados Unidos para que este país conceda la beligerancia a los insurrectos.

Sobre esta importante cuestión ha hecho el jefe del Gobierno algunas consideraciones encaminadas a decir que, en realidad, lo que se pide en el dictamen de la comisión de Negocios Extranjeros al Senado de Washington no es el reconocimiento de la beligerancia, sino que se invite a España para que observe las leyes humanitarias de la guerra.

Ha terminado el Sr. Cánovas del Castillo afirmando que los Estados Unidos no reconocerán la beligerancia a los insurrectos.

De política interior nada ha dicho el presidente del Consejo de ministros, según han asegurado los consejeros responsables de la corona.

Solamente el ministro de la Guerra ha sometido a la real firma varios decretos de adquisición de material.

Los demás consejeros no han llevado cartera.

—El Sr. Cánovas del Castillo, cuando salía del regio alcázar, se ha detenido a conversar con los periodistas, diciendo que a las noticias de los Estados Unidos relativas a los trabajos de los filibusteros para que se otorgue la beligerancia a los insurrectos, se les ha concedido una importancia que en realidad no tienen, y al mismo tiempo se puede afirmar que los Estados Unidos no reconocerán como beligerantes a los insurrectos.

Minutos después de haber hecho estas manifestaciones el presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Elduayen entregaba a los periodistas un telegrama de nuestro ministro en Washington Sr. Dupuy de Lome, que dice como sigue:

La resolución propuesta al Senado de los Estados Unidos por la comisión de Negocios extranjeros en la sesión de ayer 28, es la siguiente: La deplorable guerra que actualmente hay en Cuba ha llegado a tal magnitud, que están en todas las naciones civilizadas, en lo que a la guerra se refiere, que sea contenida si desgraciadamente hubiera de durar mucho tiempo, por los principios y leyes de la guerra, reconocidas como obligatorias por las naciones civilizadas cuando están en abiertas hostilidades, en cuanto al trato de los prisioneros de los dos ejércitos, respecto a los convenios de cambio de prisioneros y otros asuntos militares, tregnas y parlamentarios, hospitales y servicios médicos, y en lo tocante a los heridos; en vista de lo cual resuelve que esta manifestación de las ideas y opiniones del Congreso sean enviadas al presidente, y si concuerda con ellas, emplee con espíritu amistoso los buenos oficios de su Gobierno cerca de España y le pida conceda a los ejércitos con los que está en guerra los derechos de beligerantes, según lo reconoce el derecho internacional.

«Se ha presentado un voto particular pidiendo que el presidente de la República procure que España reconozca voluntariamente la independencia.

«Dicha proposición no tuvo en la comisión más voto que el de su autor,

Amigos de los insurrectos han tenido un desengaño y están muy disgustados.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

30 de Enero de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Una agencia ha recibido hoy un despacho de Washington, dándole cuenta de un rumor que circulaba en la Habana, referente a la muerte del *generalísimo* Máximo Gómez.

Dada la magnitud del rumor, pronto ha circulado éste por todas partes, causando el efecto que es de suponer.

Mucha gente, entre la cual se contaban políticos y periodistas, han acudido a los centros oficiales, para saber si noticia de tal índole se hallaba o no confirmada.

Desgraciadamente, ni el gobierno ni los periódicos recibieron despachos en sentido afirmativo.

Un telegrama particular recibido esta tarde explica el rumor del siguiente modo: Uno de los comandantes de un puesto de la guardia civil, próximo a los puntos por donde merodea Máximo Gómez, ha telegrafiado al general Marín, participándole que, según noticias que había recibido, los insurrectos habían encargado a un pueblo cercano un ataud de gran lujo. Esto dió motivo para que los corresponsales creyeran que el ataud era para el cadáver de Máximo Gómez.

Como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo presidido por la Regente, destinado casi por completo a la cuestión cubana.

También se ha dado cuenta de un despacho de nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome, participando las conclusiones de la comisión de relaciones exteriores del Congreso de Washington, y que, a excepción de que en vez de una minoría fué un solo individuo el que formuló el voto particular respecto a la independencia de Cuba, no discrepan de las publicadas esta mañana. El señor Cánovas ha declarado que estas conclusiones carecen de importancia; pero la mayoría de las gentes no opina así.

A la hora de cerrar este alcance no se había facilitado a la prensa ninguna noticia ni cablegrama de Cuba, apesar de los rumores circulados esta tarde y que en otro lugar publicamos referente a la muerte de Máximo Gómez.

Según declaraciones del señor Sagasta, el decreto de disolución de Cortes no se publicará tan pronto como algunos creen.

Telegramas oficiales

Málaga 30.—A las tres y media de la tarde ha llegado el señor Nuncio apostólico, siendo recibido por las autoridades, tributándosele los honores correspondientes.

Inmediatamente se ha cantado en la Catedral una solemne misa, verificándose luego la recepción oficial.

Sevilla 30.—Las cigarreras que se reunieron esta tarde fuera de la capital esperando el resultado de una conferencia que ha celebrado una comisión con los representantes de la compañía Arrendataria de Tabacos, se han retirado a las cuatro, permaneciendo durante todo el día en la más pacífica actitud.

Ha llegado esta mañana a Barcelona, posesionándose acto seguido de aquella Comandancia, el general Despujols.

En la estación le esperaban todas las autoridades, comisiones y generales.

Al llegar a la capitania se cambiaron cariñosas frases el general Ahumada y el nuevo capitán general.

La prensa inglesa se hace también eco del rumor que circula con bastante insistencia acerca de la supuesta muerte del *generalísimo* Máximo Gómez, pero no responde de su exactitud.

Oficialmente nada se sabe sobre el particular.

Telegrafían de París que la noticia referente al dictamen presentado por la comisión del Senado de Washington, pidiendo se reconociera la beligerancia de los insurrectos cubanos, causó sensible baja en nuestros valores, perdiendo 60 céntimos el 4 por 100 exterior.

Las gentes imparciales censuran enérgicamente la conducta de los Estados Unidos, recordando la corrección con que obraron España y otros países durante la guerra separatista de aquella República.

También censuran que el aludido dictamen se funde en cierto modo en los estragos de la campaña, siendo así que son los enemigos de España los que cometen los actos vandálicos registrados actualmente.

—Comunican de Lisboa que al regresar ayer tarde a Palacio el soberano de Portugal, en carretela descubierta, y acompañado de su ayudante, un obrero anarquista lanzó al coche una piedra que dió al ayudante del Rey, sin lastimarle.

Este se lanzó contra el anarquista, que al ser detenido por la policía gritó *viva la revolución!*

Al enterarse el público de lo ocurrido tributó una cañosa ovación al monarca. AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—La feria de Mayo.—La comisión especial de feria, prosiguiendo sus tareas, concertó anteayer con la sociedad «Veloz Club» la celebración de dos funciones de carreras de velocípedos, ofreciendo para el mejor éxito de las mismas, la subvención de 500 pesetas. Acordó así mismo que la subcomisión designada para entender en lo relativo a la función de cintas y toretes limite sus gestiones, no a organizar, si no a promover la corrida. Que se recoja de las oficinas de Hacienda una relación nominal de los comerciantes e industriales con establecimiento abierto en esta capital, a fin de convocarlos para el jueves próximo. Que utilizando el ofrecimiento hecho por el dueño del velódromo para que en este local se establezca el tiro de pichón, se gestione la reorganización de la sociedad que en otra época realizó este espectáculo, ofreciendo para ello el apoyo material del Municipio. Vistas las reproducciones fotográficas de fuente luminosa remitidas por la denominada empresa de festejos de Madrid, resolviéndose aplazar toda determinación sobre este asunto, hasta conocer los datos pedidos acerca del particular a Barcelona.

Reclamar de los pirotécnicos de Sevilla y Córdoba proyectos y presupuesto para dos grandes y extraordinarias funciones de fuegos de artificio. Después de ocuparse los concejales concurrentes señores Lacalle, Caro, Merino, Luque, Matilla, Ortiz Carmona, Sanchez Muñoz, Baena y Castiñeira, de otros detalles, también relacionados con el programa de festejos, se dió por terminada la sesión.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día tres del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra Francisco Poyato Gavilán, que será defendido por el señor Fleury y representado por el señor Luna; y la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Manuel Lopez García, que será defendido por el señor Morón y representado por el señor Cruz.

—El vigia.—Al irse ya ayer Enero habría sin duda muchos—que a despedirle saldrían—diciéndole «¡a del humo!»

—Gran Teatro.—Esta noche hará su debut en el teatro de la calle de la Alegría, la compañía de zarzuela que dirige el primer bajo don Andrés López.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 30 de Enero.—Central 149 pesetas y 74 céntimos.—Puente 268 89.—Pretorio 757 50.—San Sebastián 239 70.—Victoria 557 17.—Nocturno 12 32.—Matadero 1205 74.—De las 3.191 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1563 08.—A la provincia y municipio 1563 12.—Adicionadas 64 86.—En el mismo día del año anterior 3.778 59.

—Circular.—Por ciertas particulares se sabe que la Dirección general de Instrucción pública prepara una severa y terminante, prohibiendo a los catedráticos y profesores oficiales dar conferencias privadas a los alumnos de sus asignaturas, y poniendo coto al exceso de vender a precios altos, imponiendo su adquisición, sus libros de texto. La circular no se hará esperar mucho tiempo.

—Llegada.—Ayer llegaron a esta capital los RR. PP. Dominicos Fray José Ronzano y Fray Manuel Bada, con objeto de asistir a la solemne fiesta que se celebrará mañana en la Real iglesia de San Pablo. Los referidos Padres oirán en confesión a todos los penitentes que acudan hoy a dicho templo. Mañana a las ocho será la Comunión general.

—Función de despedida.—La colección de cuadros disolventes que en la exhibición de anteayer presentó en el Gran Teatro Mr. Kant, es indudablemente la mejor que posee, y resultó espuesta con gran esmero y precisión. El público salió muy complacido por la diversidad de los asuntos y el esmero de la exposición.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella tendrá lugar pasado mañana, a las diez, subasta pública de las

ropas empeñadas en el mismo, durante el mes de Junio último, en la central y sucursal primera; figurando entre ellos un piano de manubrio.

—Juicio por jurados.—El día tres del corriente se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Francisco Moreno. Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación el señor Usano.

—La vagancia.—Es la vagancia forma de abandono y mal gravísimo que empezando por ejercer su influencia en la niñez, objetivo inconsciente, alcanza proporciones mas acentuadas a medida que crece el individuo; y debieran las autoridades consagrar atención solícita al modo de limitar los estragos de esa enfermedad funesta.

—Inhumación.—Anteayer tarde tuvo lugar el de una bella joven de edad de trece años, hija de don Luis Gamiz, jefe segundo del cuerpo de vigilancia y don Concepción Gutierrez Ravé, en cuya pena los acompañamos.

—Subasta.—El día 17 se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 89 calle Catalina Marín, de aquella ciudad, por el tipo de 2 250 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1119.—Guido, arzobispo de Viena, sube al pontificado. —1265.—Toma de Cartagena por el rey don Jaime I el *Conquistador*.—1793.—La Convención francesa declara la guerra a Inglaterra, Holanda y España.—1873.—Fallecimiento del célebre navegante capitán Maury, norteamericano.

—Dos circulares.—Por la Dirección general de Instrucción pública se han dirigido dos circulares a los rectores de las Universidades, una postal y otra telegráfica; la primera pidiéndoles, como anunciamos, que remitan una relación completa de las escuelas vacantes en sus respectivos distritos; la segunda manteniendo la real orden de 28 de Diciembre último sobre Claustros extraordinarios; y que para justificar la residencia los doctores en las diversas Facultades presenten certificado del Ayuntamiento, no necesitando los directores de Institutos y de Escuelas especiales, por tener derecho de sufragio por razón de su cargo.

—Detención.—La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo el día veintiseis de Enero último a cinco sujetos, vecinos de esta capital, por hurto de aceitunas en la finca de la «Alegría» de este término.

—Ventorrillo portátil.—Con destino a la tradicional romería que tendrá efecto mañana en el arroyo de Pedroches, se ha construido una amplia cantina, de elegante forma, que lleva por título *El descanso*. Sus dueños se proponen utilizarla en las avenidas de los Santuarios de *Santa Celi* y de Nuestra Señora de Linares, para las fiestas y romerías que en breve tendrán efecto en aquellos pintorescos parajes de la Sierra.

—Aparato ortopédico.—Hemos oído hacer grandes elogios del que ha construido el notable ortopédico de esta capital don José María Pérez, con destino a una niña hija del doctor en Medicina y Cirujía don Eduardo Lopez, la cual sufre una imperfección en un pie a consecuencia de un tumor. El citado aparato reúne, en opinión de personas inteligentes, las necesarias condiciones para restablecer la normalidad articular interrumpida a consecuencia del citado padecimiento. Felicitamos al inteligente artista señor Pérez, por el buen resultado de su trabajo.

—Enfermo.—Se encuentra atacado de la enfermedad grippal nuestro querido compañero en la prensa y secretario que ha sido del Gobierno civil don Serafín Cano de Urquiza, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Contribuciones.—De hoy al 20 se cobrarán las de esta capital.

—Exportación.—Continúa la de nuestra provincia en buena proporción al puerto de Málaga, respecto a los aceites, pero se venden con tal depreciación a causa de los daños que causó la enfermedad del gusano, que no es posible saquen los olivares ni aún para los gastos de su elaboración, y mucho menos para sufragar los que tienen que abocar por tributación y demás.

—Util proyecto.—Se trata de crear en Málaga una sociedad, de la que vendría establecer en Córdoba una sucursal, contra los tramposos y sablistas de varias clases, que se valen de mil medios para vivir a costa de los que trabajan. Si se llevara a cabo, no debe dudarse que sería sumamente útil.

—Cria cuervos.—La guardia civil de Alcolea da cuenta de que el veintisiete del mes último se presentó en el cortijo «Camarero bajo» un joven desco-

nocido, suplicando al arrendador del mismo Antonio Matias Prieto, lo recogiese por aquella noche, y poco despues fué entregado por dicho arrendador una yegua de su propiedad al desconocido, con objeto de que este fuese a «Casablanca» según decía, para recoger una guitarra y una bota de vino, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La cuestión de Cuba.—Así se titula un rompe cabezas nuevo, que parece ha obtenido gran circulación y no poca venta. ¿Quién acabará con los mambises? Esta es la pregunta. Plegado de cierto modo el papel en que están dibujados cuatro de los mas nombrados cabecillas de la insurrección, aparece el retrato del vencedor.

Industria provechosa.—Lo sería sin duda, si no fuera por la propensión a frecuentes fracasos, la de falsificación de moneda falsa, á juzgar por lo que menudea la exhibición de piezas ilegítimas. Ahora se han puesto en circulación unas piezas de cinco pesetas con el busto de Don Alfonso XIII y año de 1895, anevos y brillantes. Se diferencian de los buenos ó de ley en que son un poco faltos de peso, á pesar de parecer de buena plata; el busto tiene ligeras imperfecciones, así como el grabado de las letras.

Villa Felisa.—El dueño de este nuevo establecimiento, que se inaugurará mañana, día de la Candelaria, tiene el honor de poner á la disposición de quien quiera honrar con su asistencia su casa, el carruaje familiar de don José Urbano, que saldrá de la plazuela de la Compañía, á las nueve y once mañana y una y tres de la tarde, por el módico precio de cincuenta céntimos de peseta por persona.

Caja provincial.—El jueves no ingresó nada en ella, según la nota que se nos remitió de la Depositaria, y se pagaron al personal 890 pesetas y 75 céntimos, y 214.50 por obras públicas, de las 1.302.82 que quedaron del día anterior. Existencia para ayer 197.57.

Juzgado.—El de esta capital encarga la presentación de los autores de la sustracción llevada á efecto hace tiempo, de tres caballerías menores, en el sitio de la Torrecilla, de este término.

Ilustre juriconsulto.—Según dice la prensa sevillana, hoy debe salir en el expreso para Córdoba, el ilustre juriconsulto don Eugenio Montero Rios, que ha sido muy atendido por toda la curia de aquella población.

Transportes.—Desde hoy queda en vigor por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, la ampliación de la tarifa especial número 9 de la misma, para el transporte en pequeña velocidad de fosfato de cal y fosforita desde Belmez á Málaga.

Poseción.—El miércoles la tomaron de sus cargos los nuevos vocales de la Junta de Pósitos: eran dos como mayores contribuyentes, dos por el consejo de Agricultura, y dos como diputados provinciales.

Informe.—El de la Comisión provincial ha sido contrario al recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabra suspendiendo en su cargo al secretario del mismo don Baldomero Montoya.

Asamblea.—La de ganaderos se reunirá el día primero de Abril. Asistirán los delegados de 17 Diputaciones provinciales, y casi todas las Cámaras de comercio y agrícolas. Vemos con gusto que la iniciativa particular tienda á sustituir á la del Estado.

En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de Caballería de reserva de Granada, el comandante don Gregorio Porras Ayala, que servía en Cazadores de Villarrobledo.

Nueva capilla.—Hoy tendrá lugar en Bobadilla la inauguración de una nueva capilla, con gran solemnidad, á cuyo acto asistirá probablemente el Excmo. señor don Marcelo Spínola, nuevo Arzobispo de Sevilla.

Fallecimientos.—Los diez ocurridos el día 24 de Enero en esta capital lo fueron por raquitismo, cirrosis, lesión orgánica, hepatitis, erisipela, carcoma, dos por neumonía y dos por tuberculosis.

«San Juan de la Cruz»—El último número de la Revista Carmelitana-Teresiana, contiene el siguiente sumario: La España Teresiana.—La mística cristiana.—Via Crucis.—A la Incha, hijos de María! (Poesía).—Sección Litúrgico-Canónica.—Interesantísimo decreto.—Nueva declaración. Portento del Santo Escapulario.—Bibliografía.—Novena ó Triduo.—El Buen Combate.—Sección recreativa.—Un caso de actualidad.—La distancia de los astros.—El primer lápiz.—El diablo en el agua.—Rara costumbre.—Sección de noticias y variedades.—Los Carmelitas Descalzados de Malabar.—

Iglesia Carmelitana condecorada.—Padre Gerardo.—Obra de caridad.—Debe ser imitado.—Centenario.—De obrero á sacerdote.—Dios le haya premiado.—Nombramiento.

Guardia municipal.—El número 27 denuncia á un individuo, dueño de cinco carretas, por haber penetrado con las mismas por el lado opuesto en la calle de Letrados.—El número 28 denuncia á dos vecinos de una casa de la calle de Cárcamo, que en la misma se insultaron y promovieron un fuerte escándalo.—El 11 denuncia á un cochero de punto por tener el vehiculo roto y en malas condiciones.

Pensamiento.—La imaginación es una memoria que no podemos sujetar á nuestro capricho.

Sección minera.—Un comerciante de Almería ha presentado tres registros de mineral de oro en términos de Armuñas y Purchena.

Cantar.—Por mi casa cierto día—pasó la felicidad.—Le abrí la puerta al momento.—y se pasó sin entrar.

Huéspedes.—Han venido á sus posesiones de esta provincia, en Bajalante, los marqueses de Donadío.

A los interesados.—Se ha pedido en el juzgado de la Rambla la devolución de la fianza del que fué Registrador de aquel partido y de Motilla del Palancar, Almadén del Azogue, Alcántara, Alora, Algeciras, Baena y Cotrepas. Dos años y medio se dan para deducir reclamaciones.

Presupuesto.—Hasta el día ocho está la vista el adicional de Adamuz.

Catedral inglesa.—Para la capilla del Santísimo de la nueva Catedral católica de Westminster, de la cual es socia fundadora Su Alteza la señora Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, ha entregado ya su cuota de mil quinientas pesetas.

Mantas.—Se han enviado para los cuerpos expedicionarios 580 de Granada y Jaén, y 280 de Jerez y Almería.

Al por mayor.—Están en poder de la Guardia civil de El Rubio, según dicen de Sevilla, 46 caballerías procedente de robos.

Alumnos.—Los de la Facultad de Medicina de Cádiz se han adherido á la petición de que se anticipen en Marzo los exámenes oficiales de Junio.

Desgracia.—Estando un matrimonio dispuesto á cenar tranquilamente una de estas noches en Torredonjimeno, y examinando el marido una pistola, se disparó, dando el proyectil á su bella esposa, de 21 años y embarazada, quedando muerta en el acto.

Presidente.—El martes llegó á Sevilla el de la Audiencia territorial señor Carrasco, hospedándose con uno de sus hijos en el hotel de Roma.

Canonista.—El señor Montero Rios, que se encontraba hace pocos días en Sevilla, parece fué á la capital vecina preferentemente para ultimar la testamentaría del señor conde de Luque.

En un juzgado.—¿Está el señor juez?—Sí señor: pero no se le puede ver porque está arreglando el equipaje, en atención á que hoy mismo parte para Madrid.—¿Y cómo va á ser juez y parte?

Recaudación de Contribuciones

Distrito municipal de Córdoba

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes y Cánon de minas de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días primero al veinte del mes de Febrero próximo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto, á que verifiquen el pago en los días preñados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Marzo, en la oficina recaudadora, situada en la calle Perez de Castro, número 18.

Córdoba 29 de Enero de 1896.—Francisco Ruiz del Portal.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Ma-

ñana, La Purificación de Nuestra Señora.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Mariano Molina y Fernandez, en sufragio de sus padres.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta se hallará hoy expuesto S. D. M., en forma de Jubileo, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Continúa la novena á la Purificación de María Santísima, en su ermita de la Candelaria, despues de las oraciones: habrá sermón á cargo del señor don Esteban Espejo y Reyes. Mañana, á las diez, será la misa cantada, en la que el presbítero don Juan Bautista del Pozo ensalzará las glorias y virtudes de Nuestra Madre la Virgen de la Candelaria.

—Mañana darán principio en la parroquia de San Pedro los Siete Domingos en honor de San José. Los ejercicios serán al toque de oraciones, predicando en el primer día el señor Rector.

—Ultimo día de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Séptimo día de novena á Santa Paula en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, á las cinco de la tarde. Mañana, domingo, se celebrará á las diez una Misa cantada, y se ganan muchas indulgencias por los que asistan á los cultos que se vienen celebrando.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús los ejercicios de mes: á las ocho y media comunión general y á las cinco de la tarde los ejercicios, en los que predicará don Francisco Romero Bolloqui, Misionero Apostólico. Los Congregantes de la Purísima y San Luis tendrán á las nueve de la mañana bendición de las candelas con procesión por la iglesia y comunión general que se aplicará por el alma del hermano del Congregante don José Rioja.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la parroquia de Santa Marina una solemne fiesta con orquesta á Nuestra Señora de la Luz, costeada por su Hermandad, en la que está encargado del panegirico el señor Licenciado don José Serafin López de Alcalá. Concluida la fiesta saldrán procesionalmente las veneradas imagenes de San José y de la Santísima Virgen, que llevarán la carrera siguiente: plaza de Santa Marina, calles de Santa Isabel, Juan Rufo, Puerta del Rincon, Conde de Priego á la ermita de los Santos Mártires, continuando por la calle Mayor de Santa Marina á mencionado templo parroquial.

—Hoy, como primero de mes, la hermandad de Nuestra Señora del Amparo, celebrará los cultos de costumbre en la parroquia del Sagrario, media hora despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, que terminará con una salve cantada.

—Hoy habrá en el convento de monjas de Santa Marta misa cantada y Jubileo á las diez de la mañana, por los señores don Lope de Hocos y doña Paz Olalla, en sufragio de su padre (q. e. p. d.) el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

—Mañana á las diez y media se efectuará en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla con orquesta, que el comercio de esta capital consagra á la Santísima Virgen en el Misterio de la Purificación. Predicará el M. R. P. Fray Manuel Bada, Rector del Colegio de Religiosos Dominicos de Cuevas, oficiando el M. R. P. Fray José Ronzano, Procurador general de la Orden en Madrid.

—Mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio la devoción de los siete Domingos al Santo Patriarca San José. Todos los domingos y las ocho y media será la Misa de la Comunión general; y un cuarto de hora despues del toque de oraciones se expondrá á S. D. M., rezándose el Santo Rosario, el ejercicio del día con plática, que predicarán los señores Rector y Coadjutor, concluyendo con la reserva.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor

El domingo dos de Febrero, á las dos de la tarde, celebrará en la iglesia de San Cayetano junta general para la presentación de cuentas del año 1895: se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia.—El secretario, Enrique Pulido y Diaz.

Tercecer aniversario

LA SEÑORA

Doña Francisca Carmona y Garcia

DE GARCIA TORO

Descansó en el Señor el día 31 de Enero de 1893

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, hoy y mañana serán aplicadas por el alma de la señora difunta. En los referidos días y en el expresado convento, tendrá lugar el Jubileo de las cuarenta horas, ganándose las indulgencias concedidas por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y por los excelentísimos señores Obispos de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, á los que verifiquen este acto piadoso por el eterno descanso de la misma señora.

†

LA SEÑORA

Doña Maria de la Purificación Naval

Y MORENO,

LA SEÑORITA

D.ª M.ª de la Purificación Perez y Terroba

Fallecieron, respectivamente, el 12 de Enero de 1895 y 9 de Octubre de 1894

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia de San Pablo, el día dos del corriente, de ocho á nueve de la mañana, aplicándolas por las almas de las mismas, recibirán el estipendio de doce reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia por cada oración ó acto piadoso que ejecutaren por las almas de dichas señoras.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía lírico-dramática dirigida por el primer bajo don Andrés López

Función para hoy (1.ª de abono.)

La zarzuela en tres actos, titulada: Jugar con fuego.—A las ocho y media.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 31 (12.5 m.)

El día 2 de febrero llegará á la Coruña, procedente de la Habana el vapor «Alfonso XII», que conduce al general Martínez Campos.

Ignórase si el general desembarcará en la Coruña ó continuará su viaje hasta Santander.

En la Coruña han aparecido algunos pasquines.

Las autoridades han reconcentrado la guardia civil y toman precauciones can objeto de impedir cualquier manifestación imprudente.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 1 (2.10 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dá cuenta de que los rebeldes atacaron el ingenio Admiración, donde se les rechazó, causándoles bajas.

En el potrero Amistad fueron batidos los rebeldes mandados por Lacre y otros cabecillas, siendo perseguidos por nuestras tropas hasta Vista Hermosa y cogiéndose 27 caballos.

Las columnas Linares y Aldecoa batieron al grueso de la partida de Máximo Gómez, haciéndole muertos y heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos.—EXPRESS.

AGRESION

Madrid 1 (2.15 madrugada.)

En la calle de Alcalá, un individuo disparado esta noche dos tiros al señor Roldán, dueño de varios círculos de recreo de esta corte.

Dícese que dicho individuo confundió á Roldán con el marqués de Cabrillana.

Roldán resultó ileso. El agresor fué detenido.—EXPRESS.



PRIMER ANIVERSARIO

EL M. I. SEÑOR DOCTOR

Don Manuel Jerez y Caballero

Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Rector que fué del Seminario de San Felagio

Falleció en esta ciudad el 2 de Febrero de 1895

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en las parroquiales de San Pedro y Salvador, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Rogad á Dios por su eterno descanso.



OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ALVAREZ

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Febrero, de siete á ocho de su mañana, en la parroquia de Santiago, por los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarlas por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo don Eduardo Alvarez de los Angeles, sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entomar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los ríñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los Emplastos PERFORADOS AMERICANOS de FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Red Felt Plaster. Perforated Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

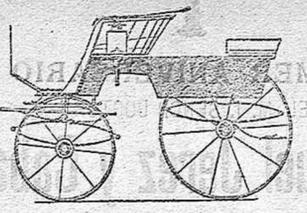
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID



DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús María, número 10

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18.

Pídanse catálogos, que se dan gratis

EL MODO DE RECUPERAR CARNES

es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recuperar la salud.

CLAYDON CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacilo á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta Capas de Sándalo mejora que ha del Dr. PIZÁ en Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente. Las prescriben, reconociendo sus virtudes sus eminentes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Fértiles, Debilidad Estrenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRÉ, r. 102, rue Richelieu, 5^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta. Se vende un carro con arcos para una bestia y un trillo de hierro, todo en bu- n estado: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8.

Sanchez é Iglesias

Depósito de carnes de cerdo

Precios: Cerdos, kilo, 475 céntimos, lomo, arroba, 69 reales, kilo 7; manteca 60 y 6; pejarillas 50 y 5; tocino fresco, arroba 56 y 475; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 11; huesos 30 y 250. Menudos de 34 á 40 reales uno; tocino añejo para fuera 60 reales arroba, y 50 salado.

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISO, 3

CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 225, 250, 275 y 3 pesetas una.

Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 215 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.

Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, mates, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la

POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUFUY

(Exige en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia A. DUFUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suna de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1^a para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1^a, dos suelas, á 18 reales par, y mate y choral á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo: calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de caucho para el mar, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

GRAN FOTOGRAFIA

de

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5

CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. Privilegio en retratos de relieve. s4—2

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Toses, Gripe,

MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más alietiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se pone en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está visible en el cristal de cada una de las botellas.

Venta. Se hace de una porción de puertas de distintas clases y tamaños. También se vende leña de maderas viejas, á 25 céntimos arroba y 75 el quintal: en la calle Jesús María 4, darán razón. s4—2

Almoneá. Se hace de varios muebles en la calle del Cristo 24, San Rafael. s4—4

Pérdida. Se ha extraviado un perro pachón, inglés, de los que los ingleses llaman perro español, conocido por el nombre de "Seter", blanco, con lunares canela, de 3 años, pelo sedoso en la cola, codillos y orejas más largo: la persona que sepa su paradero, puede avisar á su dueño, calle Pedro Lopez 13 (antes Carreteras), y se le gratificará si lo desea, además de agradecerse. s4—2

ARRIENDO. Desde el día se arrienda la casa número 66 calle Realejo, con cuadra y cochera; para tratar, en la misma. s8—1

Huéspedes. En la calle Cabezas 5 duplicado se admiten pupilos desde el día, los que podrán disfrutar de buenas y cómodas habitaciones, y un esmerado trato, por un precio módico. s4—1

En la plazuela de la Almagra 5, baratillo, se vende una estufa de hierro y muebles usados, todo á precio económico. También se compra cobre y metal viejo, y toda clase de muebles usados. s4—1

Traslado. La antigua y acreditada panadería don José García Corvera, se ha trasladado á la calle Bataneros 1, casa conocida por Horno del Cristo, donde continuará expendiendo pan de las clases finas y de harina del país, á los precios corrientes, como también tortas, bollos y perrunas, con la economía y aseo que tiene acreditados. s4—1

Desde el día se arrienda la preciosa casa sin número, moderna, calle Duque de Fernán Núñez, al lado de la verja del señor Alvar; tiene 9 habitaciones, patio, azotea, dos bañones y una ventana al exterior. El precio es relativamente económico, dadas sus condiciones y la proximidad á los paseos de la Victoria y Gran Capitán. s4—1

Venta. Se hace de un piano de 7 octavas, una báscula sistema moderno, una máquina de coser de pie, y varias macetas de flores. Cristóbal Corán 8, portería. s4—1